



MENDOZA, **22 de abril de 2024**

VISTO:

La resolución N° 1090/24 dictada por la Sra. Rectora de esta Casa de Estudios en la que delega en cada Unidad Académica la atribución de autorizar a su personal a retirarse de su lugar de trabajo a fin de participar de la movilización convocada para el día 23 de abril de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de facilitar la participación de toda la comunidad de esta Facultad a la movilización que se llevara a cabo a partir de las 16hs en el Campus Universitario de esta Casa de Estudios bajo la consigna "*En defensa de la Educación y del Sistema Universitario Público Argentino*", convocada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y al acto organizado en la Plaza Independencia de la Ciudad de Mendoza a las 18:00 horas.

Que este Decanato y su Equipo de Gestión adhieren a la participación y concurrencia a la movilización a fin de visualizar la medida de acción planteada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

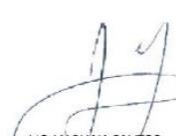
ARTÍCULO 1°.- Autorizar, al personal Docente y de Apoyo Académico que se desempeña en el ámbito de esta Facultad, a retirarse de su lugar de trabajo, a las **15:00 horas**, día **VEINTITRÉS (23) de abril de 2024**, a fin de facilitar la participación en la movilización convocada para las **16:00 horas** en la rotonda de ingreso al Campus Universitario de esta Casa de Estudios y al acto que se llevará a cabo en la Plaza Independencia de la Ciudad de Mendoza, a las 18:00 horas, bajo la consigna "*En defensa de la Educación y del Sistema Universitario Público Argentino*", convocada por el Consejo interuniversitario Nacional (CIN).

ARTÍCULO 2°.- Por cuestiones de Seguridad, los **Edificios de la Facultad permanecerán cerrados** a partir de las 15:00hs.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 128**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO